

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

3444 *Resolución de 17 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2024.*

Por Resolución de 21 de noviembre de 2024 de la Subsecretaría (BOE de 26 de noviembre) se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaria ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I/A de esta resolución, a los funcionarios que se mencionan en los mismos declarándose desiertos el resto de puestos convocados.

Segundo.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de la funcionaria, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 17 de febrero de 2025.–El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios, María Rosario Gálvez Vicente.

ANEXO I/A

Nº	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales		
	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
1	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y MEDIOS	ANALISTA PROGRAMADOR (1563077)	18	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO A.P. DEPART. COORD. TECN. JURID. A.P. UNIDAD DE TECN. INFOR. COMUNICAC. A.P.	PUESTO DE TRABAJO DEL GABINETE TELEGRAFICO (4677969)	17	MADRID	ARJONA SANCHEZ, VICENTE 7475	4115	C1
2	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y MEDIOS	ANALISTA PROGRAMADOR (4422209)	18	A2 C1	MADRID					DESIERTA		
3	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y MEDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2577814)	18	C1 C2	MADRID	CONSEJO DE ADMON. DEL PATRIMONIO NAC. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y MEDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2577814)	18	MADRID	APARICIO MARTIN, FERNANDO 5650	1135	C1
4	DELEGACIONES REALES SITIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5069173)	18	C1 C2	CUACOS DE YUSTE CACERES	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD	20	TORREJÓN DE ARDOZ	PLAZA MOLINA, JOSE ANTONIO 0846		C1
5	DELEGACIONES REALES SITIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4971587)	16	C1 C2	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL MADRID					DESIERTA		
6	DIRECCION DE INMUEBLES Y MEDIO NATURAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5467783)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
7	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS JEFATURA DE ESTUDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2047014)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
8	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS JEFATURA DE ESTUDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4879164)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
9	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS JEFATURA DE ESTUDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5003021)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
10	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS JEFATURA DE ESTUDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5003025)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
11	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS JEFATURA DE ESTUDIOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5003026)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
12	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (4879162)	22	A2 C1	MADRID	MINISTERIO DE HACIENDA S. DE E. DE HACIENDA D.G. DE TRIBUTOS S.G. DE TRIBUTOS LOCALES	JEFE / JEFA DE SECCION (4785405)	22	MADRID	WOLGESCHAFFEN TORRES, M.INMACULADA 2208	6025	C1
13	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	ANALISTA FUNCIONAL (4879167)	20	A2 C1	MADRID	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	ANALISTA FUNCIONAL (4879167)	20	MADRID	GARCIA LOZANO, JAVIER 6315	1188	C1
14	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	ANALISTA FUNCIONAL (5003032)	20	A2 C1	MADRID	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	ANALISTA FUNCIONAL (5003032)	20	MADRID	MONTERO JUBETE, GUILLERMO 1416	1188	C1
15	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE CAJA FIJA (2253587)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
16	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2498475)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
17	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4879163)	18	C1 C2	MADRID					DESIERTA		
18	CTRO.ESTUDIOS. POLIT.Y CONSTITUC., O.A. S.G. DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACION	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (5035728)	16	C1 C2	MADRID					DESIERTA		